



Un costumbrista gaditano: Ángel Iznardi (El Mirón), autor de Una tienda de montañés en Cádiz (1833)

José Escobar Arronis

Glendon College - Universidad de York

El costumbrismo literario y artístico está suscitando últimamente un renovado interés. Prueba de ello es este seminario sobre el costumbrismo andaluz que nos reúne en Sevilla¹. Referido nuestro encuentro a unos límites regionales precisos, no podemos dejar por ello de situar el localismo propio de este modo de escribir en un ámbito literario general, siguiendo la orientación innovadora de los actuales estudios dedicados a esta clase de literatura. En ellos interesa, por un lado, establecer una teoría de lo que hace años llamé «mímesis costumbrista»² y, por otro, investigar la historia puntual del cuadro de costumbres; de cómo surge y se desarrolla este género propio de la literatura moderna, una de las manifestaciones más características y abundantes de la prosa española durante el siglo XIX.

Ahora voy a fijarme en la historia. Mi atención vuelve una vez más sobre ese momento histórico de transición en que los jóvenes escritores de la generación que surge en las letras españolas durante la ominosa década institucionalizan en la prensa periódica el cuadro de costumbres como género literario. Naturalmente, cuando nos referimos a estos escritores costumbristas, los que empiezan a escribir durante los últimos años del absolutismo, pensamos en seguida en Mesonero Romanos, Larra y, para el costumbrismo de Andalucía, en Serafín Estébanez Calderón. Pero no hay que olvidar que la literatura costumbrista que prolifera en la prensa de la época no es sólo la de los grandes escritores conocidos, sino también, y en gran parte, obra de desconocidos periodistas profesionales que, día a día, tienen que confeccionar el periódico. El artículo

de costumbres llega a ser por entonces pieza obligada en la redacción de periódicos y revistas y, por consiguiente, consumo asiduo de sus lectores.

Ángel Iznardi, costumbrista

En el repertorio habitual de escritores costumbristas habrá que añadir otros nombres, menores, secundarios, pero de indudable significación histórica en la consideración global del periodo. Como dice Baudelaire, no sólo las grandes figuras, sino también los *poetae minores* constituyen el conjunto de la literatura³. Entre estos escritores que no han pasado a los manuales ni a los diccionarios biográficos, pero que escribían lo que leían los lectores de la época, se encuentra un periodista y político andaluz, nacido en Cádiz, Ángel Iznardi, uno de aquellos jóvenes de la generación que empieza a escribir en los periódicos madrileños a finales del absolutismo y continúa su actividad literaria en los primeros años del nuevo régimen liberal. Periodista anónimo desde los comienzos del *Correo literario y mercantil*, en 1828, sus artículos de costumbres aparecen firmados con el pseudónimo *El Mirón*, durante 1833, último año de esta publicación, y se continúan durante el año siguiente en el *Eco del comercio*, nuevo periódico fundado el 1 de mayo de 1834 por el joven gaditano en colaboración con Fermín Caballero, expresión de la opinión liberal progresista. También encontramos el pseudónimo de *El Mirón* en el *Boletín oficial de Madrid* de 1833, donde inserta el 6 de julio un artículo de costumbres andaluzas típicas de Cádiz titulado «Una tienda de montañés de Cádiz» que reimprimimos en el apéndice de este trabajo.

El Mirón entre El Correo literario y El Eco del Comercio

En mis pesquisas por la prensa periódica del siglo XIX, siempre me ha llamado la atención cómo entre finales del *Correo literario* y comienzos del *Eco del comercio* se establecía la continuidad de una serie de artículos de costumbres firmados con el mismo pseudónimo, muestra del desarrollo de este género periodístico en el nuevo régimen, durante el periodo romántico, desde los inicios en los periódicos de la época anterior. No hay, por lo tanto, solución de continuidad de una época a otra. Recordemos a este respecto, una vez más, la labor empresarial de José María de Carnerero, impulsor del costumbrismo en los periódicos bajo su dirección, publicaciones que marcan en la prensa la transición política y literaria del antiguo al nuevo régimen⁴.

Durante mucho tiempo no sabía yo quién pudiera ser el tal *Mirón*. Pensaba que quizá sería Fermín Caballero, otro joven escritor entre las dos épocas, también redactor principal y fundador del *Eco del Comercio*, él igualmente escritor de costumbres y cuya presencia también se nota en el *Correo literario y mercantil*, sobre todo en sus trifulcas con Sebastián de Miñano y su *Diccionario geográfico*. La verdad es que, de no haberme dejado contener por la prudencia, no habría dado lejos del blanco con la falsa atribución a Caballero, compañero del andaluz en el periódico progresista. Hasta que un día, repasando en la biblioteca las cartas dirigidas al cubano Domingo del Monte, publicadas por la Academia de la Historia de Cuba⁵, pude averiguar que quien firmaba con el

pseudónimo de *El Mirón* en los tres periódicos indicados era un joven gaditano residente en Madrid, llamado Ángel Iznardi.

Ángel Iznardi en el *Centón Epistolario de Domingo del Monte*

Domingo del Monte sale de Madrid en agosto de 1828 para París y de allí a los Estados Unidos en el viaje de regreso a Cuba después de haber pasado unos años en España estudiando para abogado. En Madrid había dejado buenos amigos entre los jóvenes que empiezan a despuntar por entonces en el ambiente opresor que nos describe Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón*. En el capítulo de esta obra «1827-1828. La juventud literaria y política», lo recuerda entre los que se reunían en la tertulia de Salustiano Olózaga. Ángel Iznardi es otro de los contertulios recordados por Mesonero⁶.

Domingo del Monte mantiene una nutrida correspondencia con los amigos que había dejado en Madrid. Aquí nos interesan, sobre todo, las cartas de Iznardi, Olózaga, amigo de ambos, y de Tomás Quintero, redactor -según leemos en sus cartas- del *Correo* en la última etapa -es decir, cuando aparecen los artículos de *El Mirón*-, fundador del *Universal* y de su sucesor *La Abeja* (carta del 5 de marzo de 1835, II, p. 144). Le cuentan al amigo cubano cómo les va, sus trabajos, sus estudios, sus amoríos, los libros que se publican, y, con las debidas precauciones, debido a la censura de la correspondencia, le dan noticias de lo que pasa por Madrid⁷. Iznardi se refiere, entre otros asuntos, a sus primeros trabajos periodísticos, la detención mencionada por Mesonero, su huida a París, y sus trabajos a la vuelta del exilio. Al comentar sus colaboraciones en la prensa, le indica algunos de los artículos anónimos o con pseudónimo que se deben a su pluma. Leyendo las vicisitudes literarias y políticas que él mismo refiere en sus cartas, vamos a trazar algunos rasgos biográficos de Ángel Iznardi durante seis años, desde 1828 en que empieza a escribir en la prensa hasta 1834, cuando concluye la serie costumbrista de *El Mirón*, iniciada el año antes.

Ángel Iznardi en las *Memorias de un setentón*

Fuera de lo que se lee en su correspondencia con del Monte, apenas conozco más datos biográficos de este personaje secundario, pero muy representativo de la vida literaria y política de la época, que los que nos suministra sucintamente Mesonero Romanos cuando lo presenta en la mencionada tertulia de Salustiano Olózaga: «joven gaditano de mucha instrucción y singular gracejo en el decir, que más tarde, desde las columnas de *El Eco del Comercio*, y al lado de Caballero, hizo una brillante campaña, que le condujo a posiciones elevadas, como jefe político de provincias y director general de Correos» (p. 385). Luego, dos páginas adelante, lo vuelve a nombrar para referir cómo, con gran sorpresa para él, la represión política («una nube siniestra apareció sobre nuestras cabezas, amenazadora y sombría») puso fin a aquella tertulia («vimos interrumpidas bruscamente nuestras alegres tareas»), aturdiendo su ánimo pusilánime: «Un día de los postreros de diciembre de aquel año [de 1830] que teníamos convenida

la reunión, vinieron a avisarme que no podía ésta tener efecto porque habían preso al señor Iznardi, lo cual no dejé de extrañar, atendido el carácter inofensivo y candoroso de aquel joven; pero pocos días después supe por la voz pública que habían preso también a Olózaga y algún otro; con lo cual no dejaron de asaltarme fuertes escrúpulos y temor» (p. 387). Las cartas de Iznardi y de Olózaga nos ofrecen, como luego veremos, vivos relatos autobiográficos de estos acontecimientos.

De momento ignoro la fecha de su nacimiento y de su muerte. Supongo que sería de la edad de sus amigos, del Monte nacido en 1804 y Olózaga en 1805. Tampoco sé la fecha de su llegada a Madrid. Por su correspondencia sabemos que antes de trasladarse a la capital empezó los estudios de medicina en su ciudad natal⁸. Esperamos que una investigación en los archivos de Cádiz nos revelará datos sobre estas circunstancias de sus primeros años. También habrá que buscar documentos sobre las actividades políticas a que se refiere Mesonero, en las filas del liberalismo progresista. En octubre de 1855, como director general de Correos publicó una *Memoria*⁹ en la que dice que tomó posesión del cargo el 1º de agosto del año anterior (p. 111), nombrado por el «Gobierno formado a consecuencia de la revolución de Julio» (p. 29). Cinco años antes había publicado un manual de Geografía¹⁰. En cuanto a sus trabajos literarios, además de su intensa labor en los periódicos citados para los que escribió sus artículos de costumbres, tradujo algunas obras teatrales del francés, de Scribe -claro- y de Dumas, que nos han llegado impresas¹¹.

Ángel Iznardi en el *Correo Literario y Mercantil*

Los años en que asiste a la tertulia de Olózaga es cuando el joven gaditano en Madrid empieza su carrera periodística escribiendo en el único periódico autorizado fuera del *Diario de Avisos* y la *Gazeta de Madrid*. El *Correo literario y mercantil* era un periódico del editor Pedro Ximénez de Haro, dirigido por José María Carnerero. El primer número sale el 14 de julio de 1828. Recuérdese que en febrero había empezado su accidentada andadura *El Duende Satírico del Día*, mencionado por Iznardi en su correspondencia¹². El trabajo del gaditano en el nuevo periódico es anónimo y sólo podemos reconocer como suyos los escritos que él le señala al amigo ausente en sus cartas, a finales del año. La actividad literaria de Iznardi está ligada al *Correo literario y mercantil* a lo largo de toda la vida del periódico, de 1828 a 1833, excepto los dos años de persecución política, 1831 y 1832.

Carnerero dirige el periódico de Ximénez de Haro los tres primeros años, hasta que en 1831 deja la empresa para fundar por su cuenta las *Cartas Españolas*, «Publicadas con Real Permiso, y dedicadas a la Reina Nuestra Señora», según se puede leer en la portada del primer número, del 26 de marzo. Se sabe muy bien la importancia que tienen los periódicos de Carnerero, a finales de la ominosa década, para la culminación del proceso de formación del artículo de costumbres. Bajo la dirección de Carnerero, vemos cómo aparecen en el *Correo* las nuevas tendencias que se van a desarrollar en los periódicos siguientes, especialmente el costumbrismo que por obra de Mesonero Romanos se forja en las publicaciones con que Carnerero continúa su empresa periodística, las *Cartas Españolas* y *La Revista Española*. En las *Cartas*, como es bien

sabido, *El Solitario* inicia el costumbrismo andalucista al que *El Mirón* contribuye deliberadamente con el artículo mencionado.

Hace años que mostré cómo desde los comienzos del *Correo*, los artículos de la serie «Costumbres de Madrid», firmados con el pseudónimo de *El Observador*, trazan las normas de un programa costumbrista inspirado en los cuadros de costumbres franceses de Mercier y de Jouy, programa del que Mesonero Romanos va a ser continuador¹³. La serie de *Costumbres de Madrid* de *El Observador*, en el *Correo*, es una iniciación de lo que será la serie del *Panorama matritense* de *El Curioso Parlante* en las *Cartas Españolas* y en *La Revista Española*. Es el ambiente en que trata Iznardi de iniciar su carrera de escritor. Dentro de esta trayectoria de la literatura periodística en los años que preceden el final del régimen absolutista, iniciada en los primeros números del *Correo*, también hay que situar los artículos de *El Mirón* en el último año de dicho periódico.

No sabemos a quién correspondería el pseudónimo de *El Observador*¹⁴. Aunque nos consta que Ángel Iznardi escribía en el *Correo* cuando en sus páginas aparecieron los artículos de la serie *Costumbres de Madrid* firmados con este pseudónimo («Una casa en el barrio de las Platerías»¹⁵, núm. 48 del 31 de octubre de 1828, es el más sobresaliente), no podemos atribuírselos a él porque algo hubiera dicho en sus cartas, como hizo por entonces con otros de menos importancia y años después con los de *El Mirón*. La serie se interrumpe pronto, pero en la misma sección titulada *Misceláneas Críticas* que albergaba los artículos de costumbres de *El Observador*, siguen apareciendo otros que contribuyen al desarrollo y a la consolidación del género institucionalizado en las publicaciones periódicas de las décadas siguientes. Algunos de estos artículos costumbristas podrían ser de Iznardi, pues por lo que le dice a del Monte en una carta de octubre de 1829 colabora en el periódico de Carnerero con asiduidad¹⁶.

Iznardi vive pobremente en estos años. Reiteradamente se refiere a su pobreza: «mi habitual pobreza», dice en una ocasión (24 de enero de 1831, I, p. 118). El 11 de noviembre de 1829 escribe: «las ocupaciones a las que me condena mi pobreza, no me dejan tiempo para adquirir lo que me falta de instrucción» (I, p. 85). Justo un año antes, el 25 de noviembre de 1828, Olózaga había dicho que «Iznardi se ocupó de manera que apenas le veía» (I, p. 40). ¿Qué ocupaciones eran esas? Veamos cómo las describe cuando parece que, por el momento, va saliendo de apuros, según dice el 9 de febrero de 1830:

Como sé que te interesa mi suerte, quiero hablarte algo de mí. D. Juan Peñalver¹⁷ encargado por el Gobierno de la redacción del *Mercurio español* que se imprime en la imprenta Real, me ha buscado para que le ayude subordinadamente en su trabajo: me dice los artículos que he de hacer que son por lo común traducciones del inglés y del francés y me ha asignado 20 duros al mes. Item más: se ha formado una comisión por el Ministerio de Hacienda para la liquidación y recaudación de atrasos de Lansas y meds. ans. de los Grandes de España y títulos de Castilla, y en ella trabajo y gano 18 duros: heme aquí, mi Domingo, con 38 duros al mes, cantidad superior a mis gastos que, como tú has presenciado, son muy cortos, así es que suelo tener algunos

superavit de que hago remesa a mi Madre. Quédanme aún algunos ratos horros que empleo en los estudios de mi vocación : en el día sigo la clase de griego en los Jesuitas

(I, p. 85)

Pero el desahogo no le dura mucho. El 30 de septiembre informa a su amigo que la situación «ha vuelto a ser tan precaria y ahogada como siempre» (I, p. 107). Sigue escribiendo para el *Correo*.¹⁸ Por lo visto, el joven gaditano, para sobrevivir, trabaja de plumífero sin que se reconozca su producción. De los comienzos del periódico, sólo dos artículos sabemos con seguridad que son del periodista gaditano, por lo que dice en otra carta. No son artículos costumbristas, sino de crítica literaria, reseñas de publicaciones recientes: la edición de Agustín Durán del *Romancero de romances moriscos* y la *Historia de la literatura española* de Friedrich Bouterwek, traducida del alemán por José Gómez de la Cortina y Nicolás Ugalde y Mollinedo. Se lo comunica a su amigo cubano en una carta fechada en Madrid el 18 de febrero de 1829: «Tengo preparados dos libros para enviártelos en primera ocasión. El uno es *Romancero de romances moriscos sacados del romancero general*, impreso por Durán, el autor del Discurso sobre nuestro antiguo dramático (*sic*). Hice mi juicio de él que se publicó en el *Correo* y que te enviaré también. El otro libro es el primer tomo de la *Historia de la literatura española* escrita en alemán por F. Bouterwek y traducida con notas por Hugalde y por Cortina. Me hallo en el conflicto de complacer al traductor que es amigo y de no faltar a la verdad si alguna vez puede escocer al que la volvió en castellano: Dios me alumbre para salir del aprieto»¹⁹. La primera reseña se publica en el número del *Correo* del 8 de diciembre de 1828 y la segunda en los números 120 y 122, de 17 y 22 de abril de 1829.

Tres semanas después del primer artículo, en dos escritos de mayor envergadura, también anónimos, en los números 72 y 73 del 26 y 29 de diciembre, se hace la crítica del *Discurso* de Durán. A David Gies le parecen «ataques vitriólicos»²⁰ Aunque el juicio de Iznardi sobre el *Romancero* no había sido muy favorable (por lo visto, no tenía con Durán los escrúpulos que sentía con respecto a Gómez de la Cortina), no parece que escribiera los dos extensos artículos sobre el *Discurso*, pues en ninguna de las dos cartas citadas se refiere a ellos²¹.

Aunque no podemos identificar otros textos de Iznardi, ya sabemos que hasta finales de 1830 sigue escribiendo en el *Correo*. A pesar de su pobreza no le falta el empeño para adquirir la instrucción que le falta. Se junta con un amigo para seguir , según dice, «un curso de filología en toda su extensión». Estudian retórica con el *Arte de hablar* de Hermosilla, gramática, latín, según explica en carta de 10 de octubre de 1829 (I, p. 57). Asiste en los jesuitas a clases de griego , como vimos antes. Lee con avidez y entusiasmo las obras de Walter Scott (treinta y dos volúmenes, dice).²²

Ángel Iznardi, preso político. Huida a Francia

En sus cartas de estos años a su amigo cubano, Iznardi se cuida muy bien de no hablar de política. Pero por lo visto no fue tan prudente con sus correspondientes de Francia, por lo que en vísperas de la Navidad de 1830 es detenido. Ya hemos visto cómo Mesonero recordaba esta detención en sus *Memorias* y la del amigo de ambos, Salustiano Olózaga. Explica que «su causa, y la de otros muchos, como el librero *Miyar*, el ingeniero *Marcoartú*, etc., estaba relacionada con la desdichada intentona de los emigrados impacientes, que a raíz de la revolución de julio, en Francia, se habían lanzado a ella con tan desastroso éxito» (p. 388).

Tenemos el propio testimonio del preso que el 22 de febrero de 1831 (I, pp. 116-117) le escribe a del Monte desde la cárcel:

No sé si te han dicho los amigos que la causa de mi prisión ha sido la interpretación de unas cartas dirigidas a Francia en que se hablaba de cosas políticas: aunque de la causa que ha formado la policía resulta mi inculpabilidad, mañana se cumplirá el segundo mes de mi prisión. Después de treinta y tres días de incomunicación en un encierro sin ver más persona viviente que el feroz demandadero de la cárcel que me entraba la comida, pude apretar contra el corazón a mis amigos y a una joven querida que humedeció mi pecho con sus lágrimas.

Iznardi teme que al salir de la cárcel lo destierren:

en este caso harían estos vándalos la completa ruina de un hombre que en Madrid puede proporcionarse la subsistencia con su trabajo, pero fuera, no; porque yo no tengo uno de aquellos oficios que se ejercen y han menester en todos los pueblos; y como mi ahogúo me priva de vivir en Cádiz, no sé dónde iré a parar.

Olózaga, todavía en libertad, es su abogado. El mismo día, le escribe al común amigo cubano: «pensaba haberte escrito largamente; pero el tiempo que había de emplear en esto lo destino en dar un paso en la causa de Ángel que puede serle favorable» (I, p. 116).

El mes siguiente todavía lo pasa Iznardi en prisión. El 24 de marzo, vuelve a escribirle a del Monte desde la cárcel informándole que Olózaga también ha sido detenido: «La desgracia que de algún tiempo a esta parte se ha empeñado en dar al traste con mi firmeza, hace que sufra actualmente uno de los mayores pesares que podían ofrecerme en la tierra. Salustiano, nuestro adorado Salustiano está preso privado de comunicación, sin que hasta ahora atinemos la causa de esta desgracia, si bien dicen que es por motivos políticos» (I, p. 118).

Domingo del Monte vuelve a tener noticias directas de sus dos amigos españoles desde París. Le escriben con pseudónimo. «Lorenzo Fernández» es Olózaga, en una carta del 17 de enero de 1832 (I, p. 135). Ángel Iznardi firma «José Sánchez» su carta de 29 de marzo (I, pp. 137-140), en que alude en clave a su persecución política en España: «Después de mi larga y penosa enfermedad me veo al fin en salvo». Cuenta cómo vive en París entre los estragos del cólera-morbo: «en ocho días que hace que se declaró hasta hoy 4 de Abril hay más de mil enfermos en los hospitales y lo más horroroso es que muchos de ellos mueren en pocas horas y algunos en pocos minutos después de la invasión del mal». En la posdata del día 15 añade: «Los enfermos del cólera pasan ya de ocho mil sólo en los hospitales». Asiste emocionado al teatro y dice que quisiera hacerse médico continuando los estudios que había empezado en Cádiz («tengo estudiados algunos años en el colegio de Cádiz, los cuales espero que se me abonen aquí»), pero su situación económica es muy precaria. «A pesar de todo -dice- no desconfío, cuando recuerdo cuán milagrosamente me he salvado de mi segunda enfermedad que presentaba indudablemente más dificultades que mi empresa actual». Le manda poemas que luego, cuando vuelva a España, veremos publicados en el *Correo* con el pseudónimo de *Dalmiro*, alternando con los artículos en prosa de *El Mirón*. Luego citaremos un fragmento de su poema autobiográfico *Epístola a Montino* que escribe en la cárcel del pueblo manchego de Miguelturra, en la provincia de Ciudad Real.

En una segunda carta desde París, con fecha de 1º de mayo (I, pp. 151-155), ya no se anda con tapujos:

Yo no sé si haré bien -le dice a su amigo corresponsal- en escribirte mi situación con entera libertad en el estado de persecución por motivos políticos; pero mi corazón necesita explayarse y tomo la pluma para comunicar contigo mis penas y aliviar así el peso de mis infortunios [...] pero si tú creyeses que mis pensamientos pueden acarrearle el menor de los padecimientos que yo he sufrido por espacio de un año, rasga esta carta, quémala o entrégala tú mismo a la policía.

Cuenta con emoción la despedida, en la plaza de Templeque, en Madrid, a las seis de la mañana del 25 de abril del año anterior, camino de Ciudad Real, «a donde -dice- me conducían mis verdugos». A las tres semanas de llegar a la capital manchega, llega una orden de Madrid al Alcalde Mayor de Miguelturra para que proceda a la detención del desterrado y se proceda al registro de sus papeles a lo que el alcalde añade la incautación de los libros.

Con tercetos encadenados, lo narra así en la *Epístola a Montino* (I, pp. 141-147), antes mencionada:

Mi caso escucha. Con furor entraron
en mi modesto hogar muchos guerreros
y a tu inocente amigo rodearon.

Al Rey preso gritando y los aceros
y arcabuces al pecho dirigidos
de mis vestidos se agarraron fieros.
¿No has visto en despoblado los bandidos
arrojarse al incauto caminante
y aunque indefenso, en roncros alharidos
Mandarle que se rinda, y al instante
sus cofres trastornar y enfurecerse
si no encuentran metálico sonante?
Pues así los satélites al verse
fallidos en su utópico deseo
y cual humo su plan desvanecerse,
Los papeles y libros en que leo,
que siempre fueron mi única riqueza,
con atención repasan; pero veo
Que es vana su atención y ligereza
porque entre todos ellos no hay ninguno
que sepa traducir lengua francesa.
Veamos el inglés: uno por uno
al filósofo Pope toman y dejan
que siempre el ignorante fue importuno.
Lo negro les estorba: ya manejan
del gran Homero la *Iliada* en griego
y a su vista también pasmados cejan.
Míranla del revés, la vuelven luego
hasta que el juez habló como letrado
diciendo «para mí es aquesto griego».
Sin pensar lo acertó. «Pero mirando,
añade, que quizá cosa importante
puede encontrarse aquí para el Estado,
Quiero que sin pasar más adelante
de estos libros se forme un inventario
y a Madrid se remitan al instante».
Fue allí ver el despojo de mi armario
cual si fuera enemigo campamento
y volar mi trabajo literario.
De verso y filología en un momento
labor de muchos años vi perdida
allí y esto colmó mi descontento.
Tú que aprecias cual yo más que la vida
del alma en pasto en clásica lectura
juzgarás de mi pena la medida.
Díjeles que a mi propia desventura
la de inocentes libros no añadiesen
cuando a ninguno ofenden sin ventura.
Pero bien que instruidos estuviesen,
o los guiase su exaltado celo,
o en aumentar mi mal se complaciesen,
Ninguno satisfizo mi desvelo
y estando terminado el escrutinio

libros, papeles alzan ya del suelo,
Que pasaron del mío a su dominio
conduciéndome luego silenciosos
sin explicar cuál fuese su designio.
A este pueblo llegamos presurosos
y arrojado en prisión húmeda y fría
candado y llaves cierran cautelosos.

En prosa, en la carta de París, fechada el 1º de mayo, antes citada, describe el calabozo de la cárcel manchega en que estuvo encerrado seis meses hasta que pudo escapar:

El día 23 de Mayo antes de amanecer entré en un calabozo subterráneo de la cárcel de Miguelturra de 18 pies en cuadro con una bóveda de 9 de alto sin más ventilación que la de una ventanilla alta de tres cuartas ancho y allí permanecí por espacio de seis meses sin que en ellos se me dirigiera legalmente la palabra una sola vez, [no] se me suministraban auxilios de ninguna clase a pesar de hallarme sin medios y en pueblo extraño, ni se me permitiera escribir a mi adorada Madre para hacerle saber en carta que viesen antes mis perseguidores, que su hijo no había muerto todavía y que la amaba tan tiernamente como siempre. Después de varias tentativas frustradas, anocheció para mí más dichoso el día 4 de Noviembre y antes de amanecer del 5 me hallé libre por mis propios esfuerzos, aunque solo y en un campo que pisaba entonces por la primera vez en mi vida. Las circunstancias de mi evasión y las que completaron mi fuga de un modo algo maravilloso, no son para fiadas al papel por razones que no se ocultarán a tu penetración: basta decir que ha sido obra de algunos meses y que al fin me veo salvo de lo que entonces pesaba sobre mí (I, p. 152).

Regreso a Madrid. Los artículos de *El Mirón*

Las siguientes noticias de Iznardi las recibe Domingo del Monte por medio de Tomás Quintero, muy amigo de ambos y de la misma ideología exaltada que el gaditano, anunciándole su regreso a Madrid. En una carta de 24 de octubre de 1832 (II, pp. 173-175) le dice que espera poder abrazar pronto a Crispo -apodo de Salustiano Olózaga- y a Angelito [Iznardi]. Dos meses después, el 25 de diciembre, escribe: «A

Angelito esperamos aquí el 8 enero próximo» (I, p. 175). El 4 de marzo de 1833 (II, p. 12) le informa:

En cuanto a Angelito y Crispo, aquí tiene usted al primero dos meses ha y el segundo hace ocho días que llegó. No puede usted figurarse cuánto han ganado en su ausencia. Crispo viene relacionado con todas las *notabilidades* de París y Londres; y en su *Album* trae producciones de Chateaubriand, Victor Hugo, Lamartine, Gay, Scribe y mil otros personajes cuyos nombres ya son históricos. En cuanto a Angelito, suyos son algunos artículos que verá usted firmados por el *Mirón* o con su inicial J. (*sic*).

Mientras Iznardi estaba encarcelado es cuando Carnerero abandona el periódico para lanzar las *Cartas Españolas*. Ahora, cuando vuelve de París, Quintero se ha hecho cargo del *Correo*. Su amigo y correligionario político puede ofrecerle una posición en el periódico mucho más relevante que la que antes tenía. Ya en Madrid, Iznardi reanuda la correspondencia con del Monte el 26 de abril de 1833, confirmando las noticias que le ha dado Quintero sobre sus artículos en el periódico en que había iniciado su carrera profesional de periodista. Ahora ya sus colaboraciones son identificables. Le dice a del Monte: «llegué aquí a principios de este Enero y [...] me ocupo en escribir para el *Correo* principalmente artículos de costumbres: tú me dirás qué te parecen los que allí veas firmados bien con la inicial de mi apellido, bien con los pseudónimos del *Mirón* y *Darsino*».

El primer artículo que encontramos con una de estas marcas es el del suplemento del núm. 721, del 19 de febrero de 1833, en la sección *Variedades*, con el título «La última semana de carnaval», firmado con su inicial *I*. También aparece firmada con su inicial, en la sección de *Publicaciones Nuevas*, una reseña de *El Bastardo de Castilla*, novela histórica caballeresca original por don Jorge Montgomery, en el núm. 724, 25 de febrero de 1833. Aparecen en varios números del *Correo* versos firmados con el pseudónimo de *Dalmiro*: *Romances moriscos de Zaide* (15 de abril de 1833), *El preso. Romance* (17 de mayo), *La noche de verano. Soneto* (12 de junio), etc. Algunos ya los conocíamos por su correspondencia.

Pero lo que nos ha llevado a interesarnos por Iznardi son sus artículos de costumbres que, como bien sabemos, es un género de artículos propio del *Correo literario y mercantil* desde sus orígenes. En esta trayectoria del periódico, al final de su andadura, hemos de situar los artículos de *El Mirón*. Son los siguientes: «Azares de un viaje» (20 de marzo), «Los cajistas de imprenta» (3 de abril), «Varias castas de tontos» (10 de abril), «Cuajada y baile» (24 de abril), «Las casas de huéspedes» (29 de mayo), «La armería» (5 de julio). Aparecen entremezclados con otros de la misma firma: uno «Sobre la fisonomía» (22 de febrero) y tres de una serie titulada *Literatura*, sobre temas generales de teoría: «De la imaginación» (11 de marzo) y dos artículos «Del gusto» (17 y 31 de mayo).

El último número del *Correo* en que aparece un artículo de Iznardi es el del 5 de julio. Desde primeros de mes había pasado de lleno a un nuevo periódico de la misma

empresa de Pedro Ximénez de Haro, el *Boletín Oficial de Madrid*, por lo que dice en una carta de 25 de agosto²³. Además del mencionado «Una tienda de montañés de Cádiz», otros artículos del mismo periódico llevan la firma de *El Mirón*, como, por ejemplo, una reseña de las *Poesías* de Martínez de la Rosa, el 31 de agosto, y, como en el *Correo*, aparecen de cuando en cuando poemas firmados por *Darsino*, hasta que el 17 de septiembre marcha a París para ayudar en un negocio a un tal Luis Martínez. Durante su ausencia, Tomás Quintero, el redactor del *Correo*, se hace cargo de su trabajo²⁴. No sé cuándo volvería de París. Allí tuvo que cogerlo la muerte del rey el 29 de aquel mes. Quizá también la suspensión del *Correo* el 3 de noviembre.

Intención crítica. «Sales ... más áticas que andaluzas»

Sobre los artículos de costumbres del *Mirón* hay, en su correspondencia, un párrafo especialmente interesante para nosotros en cuanto que se refiere a la naturaleza crítica de sus aportaciones al género y toca la cuestión del costumbrismo andalucista. Recordemos que Iznardi, el 26 de abril, le había pedido a su corresponsal cubano que le diera su opinión sobre sus artículos de costumbres. Por lo visto, se la dio en una carta a la que contesta Iznardi el 25 de agosto en estos términos:

Tu juicio sobre mis obrillas me parece tan atinado como tuyo y aunque es verdad que hay algunos artículos de costumbres ajenos de crítica, otros la tienen o han querido tenerla, como el de los *Azares de un viaje* y el de los *tontos* que tú me citas: las sales que tu amistad encuentra más áticas que andaluzas sin duda han salido así porque a fuerza de leer a los clásicos llega uno a modificar su propia naturaleza, llegando tal vez la lectura a perjudicar la originalidad [...] sin embargo quiero que leas el artículo titulado *Una tienda de montañés de Cádiz* a ver si he acertado a darle todo el andalucismo que me propuse (II, p. 31).

«Azares de un viaje» es una narración grotesca de un malhadado viaje en diligencia que emprende el narrador desde cierta ciudad cuyo nombre oculta a Madrid. Ya la enumeración de los que van entrando en la diligencia nos anuncia el tono caricaturesco que culmina con la llegada en el último momento del pasajero que faltaba:

Contento por demás subía yo, viendo que llevábamos un asiento vacante, cuando al ir a cerrar la portezuela llegó al estribo, jadeando y casi sin aliento, un religioso del (*sic*) orden de [...], el más grueso y saludable que he visto en mi vida; y como noté que se esforzaba para subir, se aguó todo mi contento ¡tan deleznable y perecederos son los gozos de este pícaro mundo! Con la ayuda de los tres reunidos no hubieran sido poderosos a hacerlo entrar por la portezuela a

no haberse él perfilado y, cediendo entonces al empuje que hacían los de afuera, se desplomó ante nosotros aquella enorme humanidad, dando al caer un suspiro tan lleno y sostenido que bastara para poner a la vela un quechemarín holandés.

No es más que una premonición de las desventuras que se van acumulando en los tres días que dura el viaje. Un niño que berrea, la diligencia que vuelca, lluvia, posada, bandoleros que los dejan tendidos en el campo, hasta que llegan a Madrid, donde el narrador desde una casa de huéspedes escribe su artículo «para desahogar la bilis que me ha hecho acumular este malaventurado viaje». No es precisamente una representación idílica de la sociedad lo que alegóricamente nos ofrece la confesada intención crítica del autor recién llegado de su destierro de París.

El otro artículo con intención crítica es «Varias castas de tontos», clasificado por el autor como «tontografía». «Hace mucho tiempo -empieza diciendo- que en mi casa, en paseo, en tertulia, en el café, y hasta en el teatro, estoy sufriendo las majaderías de la diversa multitud de necios que circulan por Madrid; y cansado al fin de sufrirlos callando, quiero retratar aquí con el humo de la imprenta algunas de las especies de estos avichuchos (*sic*), medio hombres, medio bestias...»

Aunque Iznardi vive lejos de su Andalucía natal («mi ahogúo me priva de vivir en Cádiz», recordemos lo que dice desde la cárcel en una carta que hemos leído antes) reconoce «su propia naturaleza» en sus orígenes andaluces. También admite -es verdad- que sus artículos de costumbres, por su aticismo, no la reflejan; sin embargo, como prueba de andalucismo, le pide al cubano que lea el artículo titulado «Una tienda de montañés de Cádiz». Esta intención de *El Mirón* de infundir su naturaleza andaluza en un artículo de costumbres nos lleva a considerar qué es lo que Iznardi entiende por andalucismo, por costumbrismo andalucista. Es una cuestión importante, sobre todo teniendo en cuenta el tema central de nuestra reunión. Para darle más realce en el marco del costumbrismo de Andalucía, vamos a dejarla para el final con la reimpresión del artículo. Retengamos la oposición de Domingo del Monte entre andalucismo y aticismo.

La carrera periodística de Iznardi continúa en un efímero diario, *La Crónica*, que no he podido ver y del que Eugenio Hartzenbusch da muy escasa información en sus *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños*. La breve pero abrupta peripecia del gaditano en este periódico es sólo una muestra de cómo la Reina Gobernadora intentaba controlar la prensa. Salió *La Crónica* el 1º de febrero de 1834 y a los cinco días fue prohibida por orden expresa de María Cristina, preocupada de su imagen en la prensa, y a su redactor lo destierra a Carabanchel. Desde el pueblo le escribe el 24 de febrero a del Monte contándole su nueva desgracia causada por su -al parecer- ingenua imprudencia con respecto a los amoríos de la Reina, viuda reciente, que toma personalmente decisiones contra el periodista indiscreto:

Queridísimo Domingo mío. Aquí me tienes desterrado de la corte no sé por cuántos días; el motivo es el más liviano que tú te pudieras figurar porque se reduce a haber insertado la noticia de que la Reina había salido a paseo gobernando los

caballos de su coche uno de sus criados, según lo leerás en el nº 5 de la *Crónica* que te remito. La noticia la remitió a la redacción D. Andrés Arango, pero no conviniendo a éste dar la cara ni siendo decente que yo lo descubriera, me tienes aquí purgando pecados ajenos. Si es que ha habido pecado, que yo no lo creo. En Madrid se ha dicho que un tal Muñoz a quien la Reina ha elevado a Gentilhombre desde Guardia de Corps era precisamente el que iba rigiendo los caballos y sea que la Reina descubriese alguna alusión maligna en el artículo, cosa que yo no descubro ni hubiera consentido, o sea que a Muñoz disgustase el que se le llamase criado; lo cierto es que el Superintendente de policía por orden verbal de la Reina suprimió la *Crónica* y me desterró. Te aseguro, Domingo mío, que en este lance he sentido mucho menos mi propia desgracia que el descrédito que ha traído sobre la Reina esta medida arbitraria; porque, como tú sabrás, la suerte de los liberales de España está unida en el día con la de la Reina y el perderse ella es perdernos nosotros, al menos por ahora. Desde este suceso no queda cosa que no digan los carlistas de las relaciones de M^{ra} Cristina con Muñoz; y como está tan cercana la privanza de Godoy, la comparación es cómoda de hacer y las consecuencias tristes de sacar. Si las Cortes se reúnen es regular que se componga todo (II, p. 45).

En el mes de abril, después de casi tres meses de destierro, se le permite volver a la corte. Parece que no tiene periódico. Dice que prefiere mantener su independencia, aunque sea a costa de la pobreza. «No es esto decir que yo carezca de lo necesario, nada de eso; sino solo que podría quizá tener más de otro modo: soy pobre en el día, no indigente; y va de sinónimos» (II, p. 54). Resabiado, a pesar de su pobreza, no quiere de momento volver a escribir en los periódicos, temeroso de su seguridad personal. Dice que Quintero «escribe en el *Universal*; yo no le acompaño porque estoy muy escarmentado de escribir en donde no está aún segura la persona del que lo hace para el público: resabios del despotismo» (*Ibid.*).

«Costumbres políticas» en el *Eco de Comercio*

De nuevo encontramos la firma de *El Mirón*, ahora en el *Eco del comercio*, pero ahora el epígrafe no es sólo *Costumbres*, como antes en el *Correo*, sino *Costumbres políticas*: «Los tornadizos» (11 de junio), «La bolsa de Madrid» (26 de junio) y «La celda de Fr. Junípero» (30 de junio). Después de este artículo la serie se interrumpe y la firma de *El Mirón* desaparece, aunque los artículos de costumbres sobre temas abiertamente políticos siguen publicándose, pero sin firma, en el periódico de los liberales progresistas, como «¿Y mi pensoncita?» (24 de octubre), «Todos son buenos y mi capa no parece» (18 de noviembre). También el año siguiente. En efecto, de 1835 son algunos artículos de costumbres, igualmente anónimos, como «La anarquía» (31 de

mayo), «Lo mismo soy yo» (5 de junio), «El moderado» (2 de julio), «El nuevo mundo» (2 de julio), «Madrid restaurado» (6 de julio), «Don Deogracias el carlista» (16 de julio), «El café de Levante, el café del Príncipe» (20 de julio), «La nación en una casa» (10 de agosto), «La venida del Mesías» (22 de setiembre), «Baile de circunstancias» (26 de setiembre), «Un Zeista, un fusionista y un juntero» (22 de noviembre).

No sabemos quién escribiría estos artículos de costumbres que se publican sin firma. En todo caso podemos decir que continúan el compromiso político marcado por *El Mirón* en la serie *Costumbres políticas* en aquel periódico abanderado de la prensa progresista. Esta orientación es lo que da relieve al costumbrismo de Ángel Iznardi. Cuando en marzo de 1833 inicia la serie, escribe siguiendo normas ya establecidas genéricamente en la prensa española reciente. Durante los dos años en que se ha visto desplazado por razones políticas, el artículo de costumbres ha quedado consolidado. El modelo que va a prevalecer es el fijado por Mesonero en las *Cartas Españolas* y *Revista Española* con la serie del *Panorama Matritense*, antes de que el joven periodista liberal regrese de París. También en las *Cartas Estébanez* ha iniciado el artículo de costumbres andalucista, modalidad a la que *El Mirón* va a contribuir. La novedad que aporta Iznardi en este contexto literario va a ser la intención explícitamente política en la temática de sus artículos de costumbres. En cuanto las circunstancias históricas lo permiten, el criticismo intencional de sus artículos del *Correo* adopta una actitud abiertamente política. Esto es poco habitual. El costumbrismo decimonónico, de acuerdo con el modelo consagrado por Mesonero Romanos, es un género periodístico que se refugia en el espacio que le deja libre la política. Según este modelo, el costumbrismo representaría una literatura urbana, que se quiere ajena a la política, pero que en realidad estaría impregnada de una ideología conservadora y moralizante. Mesonero trató reiteradamente y con insistencia de que no se confundieran los artículos de costumbres y los de sátira política, diferenciando sus propios artículos de los que escribía Larra. Teniendo en cuenta este planteamiento sobre la naturaleza conservadora del género en cuanto tal, los artículos de *El Mirón*, por su temática, representarían un breve intento de ruptura.

Popularismo andalucista y madrileñista en el costumbrismo de *El Mirón*

Si en artículos de *El Mirón* anteriores a los de «Costumbres políticas» predomina un tono general que Domingo del Monte caracteriza por su aticismo, por sus «sales áticas», dos artículos contrastan por su populismo andalucista y madrileñista: el varias veces citado «Una tienda de montañés de Cádiz» y «Cuajada y baile» que nos llevan a la *majeza* gaditana y madrileña respectivamente. Alberto Romero Ferrer, señala que en el casticismo de tono popular «destacan dos espacios geográficos que se van a imponer como escenarios literarios». El crítico se refiere «a ese frecuente predominio de Andalucía y Madrid, y dentro de aquella, Cádiz, como espacios literarios». Considera el andalucismo y el madrileñismo como «paradigmas representativos»²⁵ de la España que se pretendía redescubrir en la literatura costumbrista decimonónica, continuada en el *género chico* del teatro finisecular, en una relación entre este teatro y el artículo de costumbres que ya había sido señalada por María del Pilar Espín Templado²⁶.

Julio Caro Baroja explicó los orígenes dieciochescos del andalucismo y del madrileñismo, representado por la *majeza*, como definidores de la imagen literaria del españolismo popular²⁷. Como había dicho J. Vicens Vives, «De mediados del siglo XVIII es el triunfo de la corriente popular que [...] crea el marchamo de la España costumbrista»²⁸. Es lo que Ortega llamaba «plebeyismo»²⁹, que pasa al siglo XIX en la forma del casticismo costumbrista. El costumbrismo decimonónico, con su naturaleza localista, asimila fácilmente el popularismo andalucista y madrileñista proveniente del *majismo* dieciochesco.

Con respecto al andalucismo, Caro Baroja señala la idea decimonónica «de que lo *español* genuino está en la clase popular y de que lo *español*, artísticamente considerado, hay que buscarlo en las gentes más dadas a ciertas artes (aunque sean "las gracias y donaires de la capa")» y que Serafín Estébanez Calderón, como otros escritores del XIX, creía «que era el *pueblo andaluz* el que conservaba mejor que otro alguno aquellas esencias» (p. 39). Ya la contraposición del aticismo clásico, de la delicadeza y refinamiento del humor, frente al flamenquismo de connotaciones plebeyas y populares, propuesta por Domingo del Monte y aceptada por Ángel Iznardi cuando el cubano lee los artículos del gaditano, apunta a una imagen literaria de Andalucía plasmada definitivamente en las *Escenas andaluzas* de Estébanez Calderón³⁰. Recuérdese que la concisión y elegancia del estilo ático se oponía a la pomposidad y exageración del asianismo. El andalucismo es, según esto, una actitud literaria anticlasicista. Ya sabemos que Iznardi cree que «a fuerza de leer a los clásicos llega uno a modificar su propia naturaleza».

Este popularismo del costumbrismo andalucista contrasta con el protagonismo que Mesonero y Bretón de los Herreros (éste no sólo en sus comedias, sino también en los artículos de costumbres que por 1834 y 1835 publica en *La Abeja*) dan intencionadamente a la clase media, aunque en los artículos de costumbres de *El Solitario* y *El Mirón* sobre personajes populares andaluces y madrileños, el narrador es siempre un personaje de la clase media que observa divertido las costumbres y jolgorios de la clase baja con distanciamiento. Como veremos en el artículo «Una tienda de montañés de Cádiz», el oficinista teme que lo vean allí. En un autor liberal progresista y cosmopolita, como Ángel Iznardi, autodidacta de formación clásica, el intencionado andalucismo del artículo mencionado parece ser una escapada del medio urbano burgués con el propósito de volver a sus raíces populares, en busca de su «propia naturaleza».

El hecho es que «Una tienda de montañés de Cádiz» hay que situarlo en esa tradición del costumbrismo populista, manifiesto en la localización anunciada en el título: Cádiz, espacio privilegiado de este andalucismo de la literatura popular. El título del artículo de Iznardi nos sitúa en ese espacio urbano y popular y dentro de él en una taberna tipificada en una denominación característica del léxico gaditano, pues eso, una taberna, es lo que significa «tienda de montañés», según la sinonimia utilizada en el texto del artículo³¹.

La narración empieza al final de una jornada de trabajo en una casa de comercio de Cádiz, a la diez de una noche de mayo de 1816. Es la época de la decadencia del comercio de la ciudad a consecuencia de lo que el narrador llama «la revolución americana». Allí están terminando el trabajo los dos únicos empleados que quedan de un establecimiento que había sido uno de los más florecientes de la ciudad. El más

joven, Perico, se nos presenta como representante del típico joven gaditano: «a los veintiocho años de su edad reunía un genio naturalmente chistoso, como lo son la mayor parte de los gaditanos, con un carácter alegre y divertido». El otro empleado, tenedor de libros, «aunque no tan alegre como su compañero y con siete años más de edad, era de aquellos hombres que ni inventan modos de divertirse ni se niegan a tomar parte en ninguna diversión que se presenta». Se llama D. Casiano. Terminado el trabajo, el más joven, de acuerdo con su carácter, tiene ganas de pasar una noche divertida y propone que vayan a una tienda de montañés, a la tienda de la *Verónica*³², a tomar pescado frito y manzanilla. A don Casiano le parece bien lo que le propone su joven compañero, pero, más precavido, sugiere que deben de entrar por la puerta lateral «porque no parecería bien que dos personas decentes entrasen descaradamente en una taberna». Se encaminan por la calle de la Carne «para llegar en un santiamén a la deseada tienda de vinos». Al rato de estar allí tomando sus cañitas y de «embaular pescadilla frita», un calavera recién llegado les propone continuar la juerga en casa de doña Cornelia, dirigiéndose allí por la plaza de S. Antonio y la calle del Veedor. En el camino, en la plaza del *Mentidero* se encuentran «una cuadrilla de mozos con capa cantando la *caña* y las *playeras* al estilo del país». Dando un rodeo por la calle del Ángel, por no cruzar la cuadrilla, entraron en casa de doña Cornelia. Allí, a los sones de la guitarra les da el amanecer. El costumbrista concluye anunciando que «la narración proliza del sarao de doña Cornelia podrá ser materia de otro artículo».

No he encontrado la narración del sarao de doña Cornelia, pero en uno de los artículos de costumbres del *Correo*, el titulado «Cuajada y baile», *El Mirón* nos narra un sarao de manolos y manolas, en un ambiente popular madrileño equivalente al del artículo gaditano. Del tipismo andalucista pasamos al tipismo madrileñista.

Nos cuenta *El Mirón* cómo por casualidad se encuentra en la calle a un antiguo sirviente de su padre. Cuando el señorito le pregunta a dónde va por ahí, el sirviente le contesta que se encamina «a una casa conocida de la calle de S. Antón» y lo invita a que lo acompañe:

Si usted quiere venir -le dice- tenemos una migaja de función, porque hoy ha salido el Dios grande de S. José y habrá *cuajada y baile*. El domingo pasado estuve en otra fiesta de Minerva, en las Maravillas; ¡pero qué! aquella se acabó a capazos y salimos, como el otro que dijo, con las manos en la cabeza [...] Gente de poco pelo [...] zurriburri como quien dice; y al cabo, al cabo remataron armando una cantera de todos los diablos. Figúrese vmd. que empezábamos a bailar la primera seguidilla cuando llaman tras, tras, a la puerta; yo que olí el poste, salgo a abrir al proviso y me encuentro con el *coramvobis* del marido de la Ojazos, una de las que estaban en el baile, más borracho que un odre y con más fueros que un alguacil de la Corte, diciendo que su mujer había venido al baile sin licencia suya y que había de hacer y acontecer, y en justos y verenjustos tanto iba alzando el gallo que oyó el tumulto el que dicen que meneaba el zorro a la tal, y salió allí diciendo:

-Esas borrumbadas no son con miquis; veamos quién lleva el

gato al agua; salga si es hombre-, y otras patochadas por el estilo.

Mientras sigue «el escudero», como lo llama el señorito, contándole a éste, con su lenguaje pintoresco, cómo terminó la trifulca, «cada cual [...] por su lado cantando las tres ánades, madre», llegan a la puerta de la casa donde, como sabemos, había «una migaja de función»:

-Calló en esto el buen escudero, y cuando yo me preparaba a contestarle pidiéndole explicaciones sobre algunas de las innumerables muletillas y dicharachos con que había empedrado los largos períodos de su cuento, me significó que habíamos llegado al teatro de nuestra diversión, y yo, por ver si algo podía observar, entré con él a fuer de *Mirón* para presenciar aquel sarao de manolos y manolas de Madrid.

Una descripción circunstancial de la sala donde se va a celebrar la fiesta nos revela la intención observadora del narrador afectada de cierto distanciamiento respecto al gusto con que estaba adornada la casa. Nos dice que al entrar ellos, cuatro hombres

se preparaban para bailar seguidillas con igual número de doncellas del corro, cuando alzó la voz el *Pelado*, que era el matón de la cuadrilla, pidiendo fandango; salió con efecto a bailarlo el *Remellado* y, poniéndose frontero de él *Catuja la Salada*, permanecieron los dos sin movimiento el espacio que tardó en templar la guitarra *Paco el Moreno* que, según fama de aquellos barrios, es hombre que hace hablar al instrumento.

La concomitancia de los pintoresquismos madrileñista y andalucista se revela en algún rasgo que *El Mirón* observa en la indumentaria del *Remellado* y la *Catuja*. La «crecida peineta de teja labrada en exquisita madera del aire hacía que igualase la estatura de la hembra con la de su galán el *Remellado*. El traje de éste era característico como el de su pareja», en el que destaca un «pañuelo verdemar con nudo corredizo, a la usanza de Andalucía» que adorna «el vestido del majo de Madrid más jarifo y galán a los ojos de su *Catuja*». El observador se siente arrastrado por el ambiente festivo y participa en el jolgorio madrileño como los empleados gaditanos en el suyo. «La *Catuja* y el *Remellado* se hacían rajas bailando y los mirones los acompañábamos con tales palmadas y jaleos que me río yo de las bacanales con que diz que se holgaba antiguamente la gente del bronce».

En esta configuración literaria del costumbrismo popular, la equivalencia del andalucismo y el madrileñismo produce la representación imaginaria del españolismo.

En Cádiz, la tienda de montañés en la calle de la Carne, la casa de doña Cornelia en la calle del Ángel con su sarao, y en Madrid la «conocida casa de la calle de S. Antón» con su sarao de manolos y manolas representan característicamente el populismo costumbrista con que se construye la imagen del tipismo españolista.

En el caso del *Mirón* percibimos una complacencia en la contemplación de esta imagen popular de la ficción costumbrista con cierto distanciamiento crítico que significaría el paso del casticismo a lo pintoresco observado por Alberto González Troyano en la transición del XVIII al XIX. Según este autor, al iniciarse el segundo tercio del siglo XIX hay un cambio con respecto al plebeyismo del siglo anterior en cuanto manifestación de una actitud ideológica casticista frente a la modernización. Señala que «comienza a recurrirse a los mismos ambientes populares anteriores, pero ya no sólo con aquella actitud casticista de ver en ellos un foco de genuina resistencia. Muchos escritores se acercan a ellos con una intención que empieza a denominarse pintoresca» proporcionando a los lectores de revista y publicaciones periódicas «una literatura de corte costumbrista que en gran parte va a venir condicionada por el gusto de esta nueva burguesía». Frente al desafío conservador de los escritores casticistas, el pintoresquismo pequeñoburgués «sólo será un mero escenario que se brinda a los lectores ávidos de coleccionar singularidades nativas»³³. Como una contribución al inicio de ese nuevo pintoresquismo decimonónico, creo que hemos de considerar el populismo madrileñista y andalucista que Ángel Iznardi deliberadamente pretende plasmar en los dos artículos de costumbres populares frente a las «sales más áticas que andaluzas» que su lector encuentra en los demás artículos del escritor gaditano.

Apéndice

Costumbres españolas

Una tienda de montañés de Cádiz

Serían las diez de una de las noches del mes de mayo de 1816, cuando estaba cerrando el correo en su escritorio de la calle de los Doblones don Pedro Fernández, dependiente de comercio de la casa de... a quien por familiaridad y cariño llamaban Perico sus amigos y apasionados, que los tenía muchos y buenos, merced a su genio alegre y decidor. Este establecimiento, uno de los más activos y ricos antes de la revolución americana, había venido tan a menos que de siete buques de cruz que hacían antes el comercio por cuenta de la casa con la Guaira y Puerto-Cabello, sólo conservaba ésta dos místicos para hacer el tráfico de cabotaje con los puertos de la Península, y de nueve dependientes y tres corredores del número que sacaban su holgada subsistencia y la de sus familias de los negocios y utilidades que la misma les proporcionaba, solo se

sentaban en los banquillos de pino del desierto escritorio el dependiente que ya conoce el lector y que a los veintiocho años de su edad reunía un genio naturalmente chistoso, como lo son la mayor parte de los gaditanos, con un carácter alegre y divertido, y enfrente de él, al otro lado de la carpeta (que en Madrid se llama pupitre), asentaba las cuentas por partida doble otro que hacía la veces de tenedor de libros, en todo menos en el crecido sueldo que otro tiempo se pagaba en Cádiz a los de esta profesión; este tal, aunque no tan alegre como su compañero y con siete años más de edad, era de aquellos hombres que ni inventan modos de divertirse ni se niegan a tomar parte en ninguna diversión que se presenta. Precisamente esto era lo que cuadraba a la afición activa y creadora de Fernández: una persona que se dejase llevar y segundase con su cooperación los proyectos de su propia invención.

-Sabes lo que me ocurre -dijo el *secretario* al *contador* poniendo ya la oblea y el sello a la última de las cartas- que supuesto que hemos acabado temprano el correo, nos vayamos de aquí a la tienda de la *Verónica*; allí encontraremos, si es que ya no se han ido a la feria de Chiclana, a Pepe y a Frasquito, y reunidos en amor y compañía tomaremos unas tajadas de pescado frito caliente y brindaremos con sendas cañas de manzanilla a la salud de la franquicia del puerto, que dicen va a conceder el Rey a Cádiz antes de mucho.

-Dios lo haga -repuso don Casiano, que éste era el nombre del tenedor de libros- porque te aseguro que da pena ver la soledad y la tristeza de esa puerta de Sevilla de donde se veían salir en otro tiempo para la aduana, cuando andaba el comercio, docenas de carros cargados de oro y plata acuñada y de frutos preciosos, como añil y cochinilla, que valen tanto y más que los pesos duros mejicanos; entonces significaba esta casa con siete cifras el movimiento anual de su comercio; pero yo soy de opinión -continuó llevándose la mano derecha a la cabeza, movimiento adquirido por la práctica de ponerse la pluma detrás de la oreja- que aunque no sea cierto lo del puerto franco nos vayamos, como dices, a la tienda de montañés, pero cuidando de entrar por la puerta lateral de la *casa-puerta*, porque no parecería bien que dos personas decentes entrasen descaradamente en una taberna.

Aún no había acabado de decir esto el sesudo tenedor de libros, y ya estaban mis dos gaditanos en la calle de la Carne, que les dio paso para llegar en un santiamén a la deseada tienda de vinos; pasaron por entre las dos filas de botas o cuarterolas pintadas con sendos jeroglíficos; y llegando a un cuartito interior reservado para los caballeros, empezaron a embaular pescadilla frita con sus correspondientes aceitunas gordales y a beber en menudos tragos la dorada manzanilla, que si se ha de dar crédito al robusto montañés, no la había más clara ni mejor en todo el término de San Lúcar (sic) de Barrameda. Llegarían a la quinta cañita, servidas todas por medios vasos, cuando apareció por la puerta el calavera de Frasquito fumando un puro de la vuelta de abajo y repartiendo bocas de la isla a cuantos encontraba al paso.

-¿Pues y Pepe? -le preguntó Perico viendo que venía sin el compañero.

-Quién cuenta con Pepe para nada; si os tengo dicho que Pepe es un gallina, figúrate un hombre que dice que no se ha achispado en su vida. Allí se queda en la confitería de *Cosi* poniéndose de dulces hasta los topes; en fin, es hombre de aquellos que por un merengue o por una peregrina de yema dejará todos los vinos del mundo.

-¡Pobre hombre! -exclamó apurando el vaso el honrado don Casiano.

-Mas ¿para qué nos hace falta? -continuó el recién llegado- cuando ustedes acaben ahí nos vamos en casa de doña Cornelia y allí oirán vmds. cantar una cachucha a su sobrina Pepa, que es una muchacha que tiene todo el salero del barrio de la Viña; cabello y ojos más negros que el azabache, cintura que cabe aquí (y juntaba los cuatro dedos índices y pulgares), pecho que no se encuentra pañuelo que le baste en todas las tiendas de la calle de *Juan-de-Andas*, pie como un dije y pierna hecha a torno.

-Que me place -dijo Fernández, el cual siempre se hallaba dispuesto a todo lo que fuese broma y jaleo- esa Pepa ¿es una que vive en la calle de la Bomba?

-No, hombre, ¿estás en tu juicio? ¿Os había yo de llevar a una casa de la calle de la Bomba? Vive en la calle del Hércules y muy pronto se va a mudar a la del Fideo. Don Casiano, ¿quiere usted venir?

-Yo no descompongo función; siempre tengo abierta la cuenta corriente de las bromas para asentar cuantas partidas vayan cayendo; vamos allá enhorabuena, pero antes, ¡Montañés! -llamando al de la tienda que se presentó al instante-, enjuague usted esos cristales y repita usted la convidada.

Hízolo el montañés con su acreditada actividad, y bebida y pagada por los concurrentes aquella última refacción, salieron más alegres que unas castañuelas, dirigiéndose por la plaza de S. Antonio y la calle del Veedor hacia la casa de la buena doña Cornelia; mas al llegar a la esquina de la plazuela del *Mentidero* notaron que había en medio de la calle por donde tenían que pasar una cuadrilla de mozos con capa cantando la *caña* y las *playeras* al estilo del país, con su correspondiente guitarra, que es lo que se llama *correrla* en algunos pueblos de Andalucía. Paráronse los tres hasta reconocer el terreno con la vista y a poco oyeron que empezó a tocar el de la guitarra el acompañamiento de la tonada del *Polo* y cantó uno de los músicos con gruesa voz y con gentil talante la siguiente copla dirigida a cierta hembra de la calle:

Si supiera o entendiera
que el sol que sale te ofende,
con el sol me peleara
y al mismo sol diera muerte.

Trazas llevaban los de la música de no acabar tan presto, visto lo cual por nuestros galanes y considerando prudentemente que sería algo ocasionado el atravesar por medio de los que cantaban a tales horas y por tales barrios, no yendo, como no iban, prevenidos para pelear nuestros comerciantes, volvieron grupas y, rodeando la manzana, bajaron por la calle llamada del Ángel y se entraron en casa de doña Cornelia, diciendo con tono de desprecio mientras subían la escalera:

-Valientes personajes serán los tales musiquillos, ¡algunos mercaderes de la calle del Sacramento cuando más y mucho!

La doña recibió al Sr. D. Frasquito con aquella alegría de quien ve llegar a su casa a un antiguo parroquiano o marchante, como dicen en Cádiz, y sentados todos en la sala empezó a circular la guitarra por los concurrentes, tan dulcemente entretenidos aquella noche que cuando recordaron asomaba ya el sol su radiante cabellera por entre las espumosas ondas del Atlántico. La narración prolija del sarao de doña Cornelia podrá ser materia de otro artículo. *El Mirón*.

(*Boletín Oficial de Madrid*, N.º 3, 6 de julio de 1833)

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

